



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de mayo de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

VOCALES

D./Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

D./Dña. Ricardo Herrerueta Manzano, Jefe de Área. Oficina Técnica de Obras.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: LOT34/24 - Servicio de portero-recepcionista para institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: Blanes - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).
- Lote 2: León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).
- Lote 3: Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).
- Lote 4: Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: LOT34/24 - Servicio de portero-recepcionista para institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: Blanes - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).
- Lote 2: León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).
- Lote 3: Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).
- Lote 4: Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

3.- Propuesta de clasificación: LOT34/24 - Servicio de portero-recepcionista para institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: Blanes - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).
- Lote 2: León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).
- Lote 3: Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).
- Lote 4: Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

Se Expone

1- Apertura criterios evaluables automáticamente:

Lote 1: Blanes - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).





Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B63225254 Diswork, S.L.

Oferta económica: **76.550,00 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato</u> .	258 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4 cada mes
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

NIF: B64876956 INTEGRA MGSi CET CATALUNYA, S.L.

Oferta económica: **53.383,23 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:





<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	SÍ
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	SÍ

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	SÍ

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	258 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4 de cada mes
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	SÍ

NIF: B86194610 MADINTEGRA21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U.

Oferta económica: **76.491,35 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	SÍ
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	SÍ





MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para todo el plazo de ejecución del contrato.	257 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

NIF: B64338767 Triangle Catalunya Serveis Auxiliars.

Oferta económica: **60.185,30 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí





BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	258

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

Lote 2: León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B13535331 ANDANZA EMPLEA S.L.

Oferta económica: **63.878,89 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS





Bolsa de horas	Oferta
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	201 h.

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato	Oferta
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	SÍ

NIF: B82992744 INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CEE, S.L.

Oferta económica: **40.490,77 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula	Oferta
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	SÍ
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	SÍ

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato	Oferta (Sí o No)
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	SÍ

BOLSA DE HORAS

Bolsa de horas	Oferta
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	201 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato	Oferta
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4





Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí
--	----

NIF: B86194610 MADINTEGRA2I CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U.

Oferta económica: **74.486,98 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	201 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

NIF: B92605518 MULTISER MALAGA S.L.

Oferta económica: **47.693,00 €**





MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
<i>Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para todo el plazo de ejecución del contrato.</i>	201 HORAS

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

NIF: B26384560 SERVICIOS OSGA, S.L.

Oferta económica: **48.970,63 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
	Sí





Aportan software y PC para la gestión de visitas.	
---	--

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	SÍ

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	201 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4 INSPECCIONES ADICIONALES AL MES
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	SÍ

Lote 3: Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B1353533 | ANDANZA EMPLEA S.L.

Oferta económica: **48.689,26 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	SÍ
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	SÍ





MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	258 H.

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

NIF: B91764241 CECODISA.

Oferta económica: **70.420,64 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí





BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	257,25 Horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4 INSPECCIONES ADICIONALES AL MES
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	SÍ

NIF: B57226433 GABINET BALEAR D'INTEGRACIÓ LABORAL, S.L.

Oferta económica: **66.818,79 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	SÍ
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	SÍ

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	SÍ

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	257

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CSV : GEN-f38d-fcc2-ccfe-3793-1840-5b61-0749-2ccb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BORJA BLANCO CARRASCO | FECHA : 23/05/2024 14:53 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 23/05/2024 16:51 | Certifica





<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	SÍ

NIF: B57693301 INTEGRA MGSi CEO ILLES BALEARS, S.L.

Oferta económica: **46.732,02 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	SÍ
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	SÍ

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	SÍ

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato</u> .	258 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4 cada mes
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	SÍ





Lote 4: Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B13535331 ANDANZA EMPLEA S.L.

Oferta económica: **82.647,65 €**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para <u>todo el plazo de ejecución del contrato.</u>	255 H.

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

NIF: A59906479 IMAN CORPORATION S.A.

Oferta económica: **85.896,72 €**





MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:

<i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i>	<i>Oferta</i>
Dotación de teléfono móvil al personal operativo del servicio.	Sí
Aportan software y PC para la gestión de visitas.	Sí

MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato</i>	<i>Oferta (Sí o No)</i>
Incremento en un 50 % del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por el convenio colectivo sectorial de aplicación o, en su defecto, por el Estatuto de los Trabajadores. Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Sí

BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Oferta</i>
<i>Indicar la bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para todo el plazo de ejecución del contrato.</i>	255 horas

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i>	<i>Oferta</i>
Inspecciones adicionales cada mes, respecto a las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, "in situ" y durante el horario de prestación del servicio, elaborando el informe correspondiente a las mismas.	4 cada mes
Como sistema de control y seguimiento, que permita una información puntual del desarrollo de los trabajos y de las incidencias que puedan producirse, se valorará la puesta a disposición de la Administración de una o varias herramientas informáticas, a través de las cuales los responsables designados por la Administración puedan hacer el seguimiento de los servicios objeto del contrato.	Sí

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

Lote I: Blanes - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, la Mesa de Contratación ha identificado que la oferta del Lote I, de **NIF: B64876956 INTEGRA MGSÍ CET CATALUNYA, S.L.**, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la licitación.

En consecuencia, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, acuerda requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios.





Para ello deberá presentar aquellos documentos que permitan comprobar con detalle los cálculos justificativos sobre costes directos ligados a su oferta, acompañada de los costes de materiales del servicio o costes específicos de la instalación concreta, ofertas de proveedores o de posibles subcontrataciones, que permitan comprobar la trazabilidad con la justificación aportada en su informe.

Deberá, además, justificar el detalle de los gastos corrientes o de estructura, los costes indirectos ligados a la licitación o de Empresa que han de ser imputados a su oferta, otros gastos específicos concretos ligados a la licitación (como por ejemplo, gastos de publicidad, gastos de garantías, posibles gastos de financiación, etc.), desglose de gastos generales o de beneficio industrial, aportando toda aquella justificación documental necesaria que permita comprobar la viabilidad o no de su oferta.

Lote 2: León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, la Mesa de Contratación ha identificado que la oferta del Lote 2, de **NIF: B82992744 INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CEE, S.L.**, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la licitación.

En consecuencia, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, acuerda requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios.

Para ello deberá presentar aquellos documentos que permitan comprobar con detalle los cálculos justificativos sobre costes directos ligados a su oferta, acompañada de los costes de materiales del servicio o costes específicos de la instalación concreta, ofertas de proveedores o de posibles subcontrataciones, que permitan comprobar la trazabilidad con la justificación aportada en su informe.

Deberá, además, justificar el detalle de los gastos corrientes o de estructura, los costes indirectos ligados a la licitación o de Empresa que han de ser imputados a su oferta, otros gastos específicos concretos ligados a la licitación (como por ejemplo, gastos de publicidad, gastos de garantías, posibles gastos de financiación, etc.), desglose de gastos generales o de beneficio industrial, aportando toda aquella justificación documental necesaria que permita comprobar la viabilidad o no de su oferta.

Lote 3: Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, la Mesa de Contratación ha identificado que la oferta del Lote 3, de **NIF: B57693301 INTEGRA MGSÍ CEO ILLES BALEARS, S.L.**, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la licitación.

En consecuencia, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, acuerda requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios.

Para ello deberá presentar aquellos documentos que permitan comprobar con detalle los cálculos justificativos sobre costes directos ligados a su oferta, acompañada de los costes de materiales del servicio o costes específicos de la instalación concreta, ofertas de proveedores o de posibles subcontrataciones, que permitan comprobar la trazabilidad con la justificación aportada en su informe.





Deberá, además, justificar el detalle de los gastos corrientes o de estructura, los costes indirectos ligados a la licitación o de Empresa que han de ser imputados a su oferta, otros gastos específicos concretos ligados a la licitación (como por ejemplo, gastos de publicidad, gastos de garantías, posibles gastos de financiación, etc.), desglose de gastos generales o de beneficio industrial, aportando toda aquella justificación documental necesaria que permita comprobar la viabilidad o no de su oferta.

Lote 4: Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
1º	ANDANZA EMPLEA SL	48,00	52,00	82.647,65	100,00
2º	IMAN CORPORATION S.A.	48,00	50,59	85.896,72	98,59

3.- Propuesta de clasificación:

Lote 4: Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

De acuerdo a la evaluación de las propuestas admitidas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **NIF: B1353533 I ANDANZA EMPLEA S.L.**, propuesto como mejor valorado.

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
1º	ANDANZA EMPLEA SL	48,00	52,00	82.647,65	100,00
2º	IMAN CORPORATION S.A.	48,00	50,59	85.896,72	98,59

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

